

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	66 pesetas
Semestre	114 —
Año	200 —
ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por correo postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán a precio abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los que se pidan.

Los anuncios tienen derecho más que a un solo ejemplar, se retirará en el oficio de remisión del original, de los oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de consumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1877).

SECCION PRIMERA

ADMINISTRACION CENTRAL

Ministerio de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Acuerdo por el que se resuelve la interpretación que ha de darse al artículo 41 de la Reglamentación de Trabajo en la Enseñanza no Estatal en relación con la percepción de haberes durante el periodo de enfermedad.

Vistas diversas consultas planteadas en relación con la interpretación que debe darse al artículo 41 de la Reglamentación de Trabajo en la Enseñanza no Estatal y el informe emitido por la Dirección General de Previsión,

Esta Dirección General, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 20 de la Orden de 15 de noviembre de 1950, aprobatoria de la citada Reglamentación, ha acordado resolver que el citado artículo 41 debe interpretarse en el sentido de que quien cayere enfermo tiene derecho a la percepción de sus haberes en la cuantía que dicho precepto establece,

en todas las enfermedades que padezca, sin tener en cuenta si se producen o no dentro de cada año natural, puesto que el artículo mencionado no distingue esta circunstancia; salvo que se produjere una recaída en la misma enfermedad y en el mismo año, en cuyo caso habrán de computarse los dos periodos en que el trabajador estuvo dado de baja como uno solo, a los efectos de la percepción de haberes que tal artículo establece.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1955.—El Director general, Joaquín Reguera Sevilla.

Sres. Delegados provinciales de Trabajo de toda España.

(Del «B. O. del E.» núm. 172, de fecha 21-6-55).

SECCION CUARTA

Núm. 3.227

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1945 («Boletín Oficial» nú-

mero 358), se pone en conocimiento de los señores que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes pasivos correspondientes a los mismos,

Josefa-Luisa López Ajates. (M. Civil).

Gloria Julián Nager y María del Pilar Sierra Moldero. (Dote).

Huérfanos Cuartero Martín Carmen, Bellidó Bellido, Gregorio Redondo López y Concepción Pául Barrao. (M. Militar).

Manuel Planas Jiménez. (Retirados-Cruces).

Dolores Herrero Cortés. (Jubilados). Francisco Ortiz Núñez, José Bardilla Revilla y Vicente Llopis Méndez. (Retirados-Cruces).

Pilar Merenciano Sáenz. (Inclusión nómina extranjero).

Adoración Cebolleda Llorente y Ana Cequiell Peralta. (M. Civil).

María Joven Cabrerizo. (M. Militar).

José Pérez Romera y Angel Dorado Galán. (Retirados-Cruces).

Huérfanos Yagües Flor. (M. Civil).

Amado Claver Romeo. (Jubilados).

José Romeo Castillo, Pascual Claver Miguel, Rudesindo Campillo Miño-

so y Francisco Daluz González. (Retirados-Cruces).

Zaragoza, 20 de junio de 1955.—El Delegado de Hacienda, M. de Codes y de Sotto.

SECCION QUINTA

Núm. 2.399

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de marzo del año 1955.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 140)

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-10572.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V34M012462.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT012369.

Capacidad depósito combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Aznárez.

Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-10573.

Procedencia: N.

Categoría: 3.^a

Marca: Pegaso Diesel.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 4.

Tara: 6.500 Kg.

Carga máxima: 8.000 Kg.

Número del motor: 348029.

Cilindros: 6.

HP.: 39.

Número del bastidor: 348029.

Capacidad depósito combustible: 150 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 733 x 20.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio Comet.

Domicilio y población: Sanclemente, 6, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-10574.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006L01429.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 101101611.

Capacidad depósito combustible: 48 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio Izquierdo.

Domicilio y población: Agustina Simón, 1, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-10575.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: L01006L01683.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 101101622.

Capacidad depósito combustible: 48 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Fernando Montañés Insa.

Domicilio y población: Princesa número 11, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-10576.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: DM1964.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 3149.

Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Lafuente.

Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-10577.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006101355.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 1101101555.

Capacidad depósito combustible: 48 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: José González.

Domicilio y población: San Juan de la Peña, 52.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-10578.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: TC2018.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 001962.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Roque Cebrián.

Domicilio y población: Ricla, 3, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10579.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM52835.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB52835.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: César Minguillón.

Domicilio y población: San Vicente Paul, 17, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10580.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM50021.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB50021.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Daniel Gay.

Domicilio y población: Garzapinillos (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10581.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: D. K. W.

Tipo: Furgoneta.

Número de asientos: 2.

Tara: 1.735 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 20028237.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bastidor: 20527455.

Capacidad depósito combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Eléctricas Reunidas, Zaragoza.

Domicilio y población: San Miguel, número 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10582.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 82 Kg.

Número del motor: 6663.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 6663.

Capacidad depósito combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Regueiro.

Domicilio y población: Boggiero, número 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10583.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 82 Kg.

Número del motor: 7757.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 7757.

Capacidad depósito combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Díez Reufat.

Domicilio y población: Perpetuo Socorro, 5, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-10584.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: DM1901.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 2971.

Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Casorrán.

Domicilio y población: Avenida Cataluña, 243, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-10585.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: LB1512039.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: TR11865.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Natividad Laborda.

Domicilio y población: Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-10586.

Procedencia: V.

Categoría: 3.ª

Marca: Wanderer.

Tipo: Jaula.

Número de asientos: 2.

Tara: 1.900 Kg.

Carga máxima: 2.000 Kg.

Número del motor: 51742MA40182.

Cilindros: 6.

HP.: 18.

Número del bastidor: 51742MA40182.

Capacidad depósito combustible: 60 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 20.

Nombre y apellidos del propietario: Domingo Rodés.

Domicilio y población: S. Lapuente, número 14, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.

Número de matrícula: Z-10587.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: TC1595.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 001545.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19 y 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: César Aguilar.

Domicilio y población: Albalate del Arzobispo (Teruel).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10588.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM1833.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB1833.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Santiago Freixinet.
 Domicilio y población: Calatorao (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10589.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 427110Z750.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2174749.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Augusto Pérez.
 Domicilio y población: La Paz, 26, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10590.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 427138Z748.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2169376.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: José Póstigo.
 Domicilio y población: Espoz y Mina, 9, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10591.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: 1M101010MT19.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Núm. del bastidor: 1M101010MT19.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Sobregues.
 Domicilio y población: Padre Polanco, 39, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10592.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: 1M101125C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M101125C.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Félix Seán y Jesús Bergasa.
 Domicilio y población: Rebojería, núm. 10, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10593.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: 1M101063C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M101063C.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Pascual Sánchez.
 Domicilio y población: Camino de Cuarte, 52, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-10594.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Opel.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 865 Kg.
 Número del motor: 11515514682.
 Cilindros: 4.
 HP.: 11.
 Número del bastidor: R55LZ163326.
 Capacidad depósito combustible: 31 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 560 x 13.
 Nombre y apellidos del propietario: Juan Gómez.
 Domicilio y población: Madre Verduna, 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-10595.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: 13864.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 13854.
 Capacidad depósito combustible: 5 litros.
 Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Belloc.
 Domicilio y población: Movera (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 30.
 Número de matrícula: Z-10596.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V34M013976.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT013914.
 Capacidad depósito combustible: 5 litros.

- Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Bueno.
Domicilio y población: Armas, 14, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-10597.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006101800.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101101984.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Cerámicas Ferrer.
Domicilio y población: Alfonso I, 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-10598.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006101565.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101101595.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Luis López.
Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-10599.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: 1M100956MT19.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
- Núm. del bastidor: 1M100956MT19.
Capacidad depósito combustible: 14 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Félix Cartagena.
Domicilio y población: Castellón, número 49, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 30.
Número de matrícula: Z-10600.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 60 Kg.
Número del motor: DM2190.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 2990.
Capacidad depósito combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 50.
Nombre y apellido del propietario: Vicente Royo.
Domicilio y población: Camino de las Fuentes, 95, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 31.
Número de matrícula: Z-10601.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 78 Kg.
Número del motor: Z-1556.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: Z01521.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Rodas.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 31.
Número de matrícula: Z-10602.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 81 Kg.
- Número del motor: V34M013975.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT013909.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Dionisio Martín.
Domicilio y población: Dr. Horno, número 16, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 31.
Número de matrícula: Z-10603.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 4291.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4329.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Nombre y apellidos del propietario: José Aisa.
Domicilio y población: Heroísmo, número 13, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 31.
Número de matrícula: Z-10604.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM53446.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB53446.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Muñoz.
Domicilio y población: Boggiero, número 128, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 31.
Número de matrícula: Z-10605.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM53526.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB53526.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Mariano Dehesa.
 Domicilio y población: Caballo, 12,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.
 Zaragoza, 31 de marzo de 1955.—El
 Ingeniero Jefe: P. D., Antonio Colom.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos re-
 glamentarios se hallan expuestos al
 público, en la Secretaría de cada
 Ayuntamiento de los que a continua-
 ción se mencionan, los siguientes do-
 cumentos para 1955, pudiendo pre-
 sentar los vecinos contra aquéllos las
 reclamaciones que estimen conve-
 nientes.

Apéndice al amillaramiento
 3.105.—Bisimbre

Cuenta general del presupuesto
 3.169.—Escatrón

Cuentas municipales
 3.192.—Manchones.
 3.193.—El Buste
 3.236.—María de Huerva

Cuenta del patrimonio municipal
 3.169.—Escatrón
 3.208.—Torrelapaja

Cuentas de caudales
 3.169.—Escatrón

Cuentas de propiedades
 3.192.—Manchones

Expediente de habilitación de crédito
 3.105.—Bisimbre
 3.169.—Escatrón
 3.192.—Manchones
 3.209.—Cubel

Expediente de suplemento de crédito
 3.209.—Cubel
 3.238.—Lucena de Jalón.

*Expediente de transferencia de cré-
 dito*

3.167.—Belchite
 3.209.—Cubel
 3.222.—Torrecilla de Valmadrid

*Expediente y cuentas del presupuesto
 extraordinario*
 3.191.—Osera

Lista cobratoria del impuesto transi- torio sobre viñedos

3.102.—Fréscano
 3.103.—Magallón
 3.104.—Mezalocha
 3.105.—Bisimbre
 3.136.—Malón
 3.237.—Mallén

Liquidación del presupuesto y rela- ción de deudores y acreedores

3.153.—Cabolafuente
 3.167.—Belchite
 3.168.—Luna
 3.192.—Manchones
 3.193.—El Buste
 3.208.—Torrelapaja
 3.344.—Magallón
 3.105.—Bisimbre

Recuento de ganadería

3.105.—Bisimbre

Núm. 3.345

BORJA

D. Agustín Aperte Arcega, Alcalde-
 Presidente del M. I. Ayuntamiento
 y de la Junta Pericial de la ciudad
 de Borja;

Hace saber: Que según comunica a
 esta Alcaldía-Presidencia el señor In-
 geniero Jefe provincial del Servicio de
 Catastro de la Riqueza Rústica de la
 Delegación de Hacienda de Zaragoza,
 con fecha 31 de mayo último fueron
 aprobados por el Ilmo. Sr. Director
 general de Propiedades y Contribu-
 ción Territorial los trabajos de forma-
 ción del nuevo catastro topográfico
 parcelario de este término municipal,
 los cuales tendrán vigencia tributaria
 a partir de 1.º de enero de 1956, que-
 dando cerrado el periodo de reclama-
 ciones contra aquel trabajo hasta que
 se abra el servicio de conservación
 y surta efectos el nuevo catastro.

Lo que en cumplimiento y a los
 efectos de lo dispuesto en el art. 33
 del Reglamento de 23 de octubre de
 1913 se hace público por medio del
 presente para conocimiento general.

Borja, 18 de junio de 1955. — El Al-
 calde, Agustín Aperte.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MILITARES

Núm. 3.234

BATALLON DISCIPLINARIO.—MELILLA
 BERNAL MARTINEZ (Roberto), hijo
 de Silvestre y de Adoración, natural y
 vecino de Zaragoza, carpintero, en la
 actualidad soldado corrigiendo del Ba-
 tallón Disciplinario, procesado en
 la causa 1.157 de 1955 seguida contra

el mismo por el delito de sedición,
 comparecerá en el plazo de quince
 días ante el Teniente Juez D. Ma-
 nuel Rivas Carrera, del expresado
 Cuerpo, en Meilla, bajo apercibi-
 miento que de no personarse en el pla-
 zo señalado, contado a partir de la
 fecha del "Boletín" en que aparezca
 publicada la presente requisitoria,
 será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encarezco
 a las Autoridades, tanto civiles
 como militares, la busca y captura del
 referido, el que, caso de ser habido,
 será puesto a disposición de la Auto-
 ridad correspondiente.

Melilla, quince de junio de mil no-
 vecientos cincuenta y cinco.— El Te-
 niente Juez instructor, Manuel Rivas
 Carrera.

Requisitorias

**Bajo apercibimiento de ser declara-
 dos rebeldes y de incurrir en las
 demás responsabilidades legales, de
 no presentarse los procesados que a
 continuación se expresan en el pla-
 zo que se les fija a contar desde el
 día de la publicación del anuncio
 en este periódico oficial y ante el
 Juez o Tribunal que se señala, se les
 cita, llama y emplaza, encargán-
 dose a todas las Autoridades y
 Agentes de la Policía Judicial pro-
 cedan a la busca, captura y conduc-
 ción de aquéllos, poniéndolos a dis-
 posición de dicho Juez o Tribunal,
 con arreglo a los artículos 512 y
 308 de la Ley de Enjuiciamiento
 Criminal y 664 de la Ley de Enjui-
 camiento Militar y de Marina.**

Núm. 3.154

BLASCO BLASCO (Miguel), de 33 años
 de edad, soltero, hijo de Ramón y Joa-
 quina, natural de Lécera, domiciliado,
 según último domicilio, en Zaragoza
 (calle de Manuel Lacruz, n.º 20), pro-
 cesado en el sumario núm. 10 de 1945,
 sobre estafa, seguido ante el Juzgado
 de instrucción de Pina de Ebro, com-
 parecerá en el plazo de diez días ante
 el expresado Juzgado, al objeto de
 constituirse en prisión, según se tiene
 acordado en ramo correspondiente en
 la expresada causa.

Núm. 3.183

BELTRAN LOMBA (Luis), de 29 años
 de edad, hijo de Luis y de Aurelia,
 natural y vecino de Zaragoza, con el
 último domicilio en Camino del Vado,
 núm. 77, de oficio chofer, según refe-
 rencias actualmente en Cuarte (Zara-
 goza), procesado en sumario seguido
 ante el Juzgado de Pina de Ebro bajo
 el número 19 de 1952, sobre daños por
 choque de camiones, comparecerá ante
 este Juzgado de instrucción en el pla-

zo de diez días al objeto de constituirse en prisión, según se tiene acordado en ramo correspondiente.

Núm. 3.188

GIMENEZ RICO (Juan-Brigido), de 25 años, soltero, del campo, en ignorado paradero, procesado en la causa número 127 de 1954, sobre robo, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, para notificarle el auto de su prisión y ser constituido en la misma.

Núm. 3.216

BERMUDEZ AGUILERA (José), (a) "El Chato", cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ser oído e ingresado en prisión por el sumario que contra el mismo se instruye con el número 98 de 1955, sobre estafa, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley Procesal.

Núm. 3.353

ROCA HERRERA (Salvador), de 21 años de edad, soltero, panadero, hijo de Fernando y María, natural de María de Huerva, vecino de Zaragoza (Dr. Cerrada, 25, pral. drcha.); y

ROCA HERRERA (José-Fernando), de 20 años de edad, soltero, panadero, hijo de Fernando y María, natural y vecino de Zaragoza (Dr. Cerrada, número 25, pral. dcha.), cuyo actual paradero se ignora, comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza con el fin de constituirse en prisión que les ha sido decretada en sumario número 255 de 1953, sobre apropiación indebida, como comprendidos en el número 3.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Núm. 3.357

SANTANA QUINTERO (Pedro), de 39 años, casado, mecánico, hijo de Pedro y María, natural de Las Palmas, y vecino de Zaragoza (Lorente, número 27), cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza con el fin de constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario número 209 de 1947, sobre hurto, contra dicho individuo y otro, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Núm. 3.358

MORENO ZARACAIN (Enrique), de 21 años, soltero, empleado y vecino de Zaragoza (Boggiero, 90), cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza con el fin de constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario número 351 de 1951, sobre hurto y desórdenes públicos, contra dicho individuo y otros, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.354

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 443 de 1950, por hurto, contra Angel Lobera Latienda, cuyo domicilio es desconocido, se le notifica que en sentencia dictada en dicha causa fué condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de costas procesales, y a que abone a Enrique Zabala la suma de 390 pesetas, a cuyo pago se le requiere.

Zaragoza a dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.355

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 445 de 1950, por robo (tentativa), contra Santiago Sanclemente López, cuyo domicilio es desconocido, se le notifica que en sentencia dictada en la referida causa fué condenado a la pena de 5.000 pesetas de multa y pago de costas procesales por mitad, y a que abone mancomunada y solidariamente al perjudicado Sr. Canela la cantidad de 25 pesetas.

Se le requiere al pago de la multa e indemnizaciones.

Zaragoza, dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.356

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 514 de 1950, por da-

ños, contra César García Collado, cuyo domicilio es desconocido, se le notifica que en sentencia dictada en dicha causa se le condenó a la pena de 1.000 pesetas de multa y multa conjunta de 5.000 pesetas por un delito de imprudencia, y por utilización de vehículo ajeno sin autorización, a tres meses de arresto mayor; accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de costas, y a que abone a los perjudicados D. Francisco Lacruz 4.931'70 pesetas; a D. Bernardino Valls 1.735 pesetas, y a D. Carlos Grasa 1.000 pesetas. Se le condena igualmente a la privación del permiso de conducir vehículos por término de tres años.

Asimismo se notifica a los perjudicados sus indemnizaciones, por no ser tampoco conocidos sus domicilios.

Zaragoza, dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.359

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación y notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa número 87 de 1954, sobre hurto, contra Guillermo Antas Marín, se cita al perjudicado José Kolly Guiu, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para notificarle, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada, y por sentencia de 28 de abril último, fué condenado el procesado, entre otras penas, a que le abone la cantidad de 180 pesetas como indemnización de perjuicios. Se le apercibe de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 3.360

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación y notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa número 211 de 1953, sobre hurto, contra José Casas Huerta, se cita a los perjudicados Juan Ferrer y Agustín Santafé, cuyos domicilios se desconocen, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezcan ante

este Juzgado para notificarles, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada, y por sentencia de 12 de mayo de 1955, fué condenado el procesado, entre otras penas, a que les abone como indemnización de perjuicios: a Ferrer, 176 pesetas, y a Santafé, 2.182 pesetas. Se les apercibe de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 3.361

JUZGADO NUM. 4

Contrarrequisitoria

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza, en virtud de lo acordado en la pieza de situación del sumario 155 de 1954, sobre quebrantamiento de condena contra José-Vicente Juan Oliva Duch, por medio de la presente deja sin efecto la requisitoria de busca y captura de dicho procesado, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia con fecha 12 de junio de 1954, toda vez que ha sido capturado tal sujeto y reducido a prisión.

Zaragoza, diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de instrucción, Mariano Jiménez Motilva.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.142

JUZGADO NUM. 1

D. Jerónimo Suárez Bolívar, Secretario del Juzgado municipal núm. 1 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 223 de 1955, seguido por sumario remitido de la Superioridad contra Angel-Cecilio Carreras Guillén, sobre daños por atropello, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

"Sentencia.—En Zaragoza a 10 de mayo de 1955. El señor D. Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez municipal de este Juzgado; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Angel-Cecilio Carreras Guillén de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Angel-Cecilio Carreras Guillén a la pena de veinticinco pesetas de multa, pago de las costas del juicio y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de cien pesetas, siendo respon-

sable civil subsidiario el propietario del camión.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.— Francisco Sancho". (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Angel-Cecilio Carreras Guillén, por su ignorado paradero, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez, en Zaragoza a seis de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Jerónimo Suárez.

Núm. 3.350

JUZGADO NUM. 2

D. Alfonso Mosquera Ascart, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 2 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado bajo el número 214-55 se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

"Sentencia.— En Zaragoza a 16 de junio de 1955.— El Sr. D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Santiago Gómez Pozo; y Angel Sáiz Sáiz de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y ...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Santiago Gómez Pozas, como autor responsable de una falta de escándalo con embriaguez, a la pena de 25 ptas. de multa y reprensión privada, y como autor responsable de una falta de daños a la pena de 25 pesetas de multa e indemnización de 86'60 pesetas al perjudicado, y al pago de la mitad de las costas del juicio. Y a Angel Sáiz Sáiz, como autor responsable de una falta de lesiones, a la pena de siete días de arresto, y pago de la mitad restante de las costas expresadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.— Fermín González".

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que sirva de notificación en forma a los condenados, expido el presente que firmo y sello en Zaragoza a dieciséis de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Alfonso Mosquera Ascart.

Núm. 3.351

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas nú-

mero 299 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Ricardo Vicente Usurtegui, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58 segundo izquierda) el día 28 del actual y hora de las once, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza, quince de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Alfonso Mosquera.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.239

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Pedrola**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que durante el plazo de quince días estarán expuestas las listas cobratorias correspondientes al presupuesto ordinario de 1955 aprobado en Asamblea plenaria de 6 de marzo del año actual, pudiendo presentarse durante el plazo mencionado cuantas reclamaciones se estimen oportunas por los interesados.

Pedrola, 18 de junio de 1955.— El Jefe de la Hermandad Sindical, Benjamín Tovar.

Núm. 3.347

**Comisión redactora de Ordenanzas
para constituir la Comunidad de Regantes
de Jarque**

Con el fin de proceder a la aprobación definitiva de las Ordenanzas y Reglamentos que han de regir la Comunidad de Regantes de esta villa, se convoca a Junta general de regantes y usuarios de las aguas de este término, tanto vecinos como forasteros, para el día 30 de julio del año actual y hora de las diez de la mañana en primera convocatoria, y de no concurrir mayoría se celebrará otra en segunda convocatoria a las trece del mismo día, en la que serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de concurrentes que hubieren asistido.

Jarque, 20 de junio de 1955.— El Presidente de la Comunidad, Mariano Vela.